Agosto 2024 | #269

Columna Invitada

Conflictos socioecológicos por energías renovables: reflexiones sobre la interacción academia-sociedad

por F. Weyland, L. Herrera, L. Montti, P. Natinzon, N. Pugliese, E. Zugasti, y A. Genovese

Los/as autores/as son investigadores, productores rurales y vecinos que integran la Asamblea Salvemos Nuestras Sierras

La energía eólica es promovida en Argentina por su alto potencial de desarrollo y como forma de lograr la transición energética y reducir la emisión de gases de efecto invernadero (Ley 27.191). Sin embargo, ninguna actividad antrópica es inocua, como la energía eólica, criticada por su impacto socioambiental negativo: provocar la muerte de animales voladores por colisión, generar contaminación sonora y lumínica, alterar sitios arqueológicos y paleontológicos, transformar la dinámica social y el turismo y disminuir el valor de las propiedades cercanas.

A fines de 2023 se llamó a Consulta Pública por el proyecto de construcción de un parque eólico en la sierra La Peregrina, en las cercanías del barrio Sierra de los Padres, en el partido de General Pueyrredon, perteneciente al Sistema de Tandilia. Alertado por esta situación, un grupo preexistente de investigadores de la UNMdP, productores rurales y vecinos analizó el Estudio de Impacto Ambiental encargado por la empresa constructora del parque eólico y elaboró informes técnicos. Se detectaron varias falencias y posibles impactos ambientales no contemplados en el estudio, que el grupo comunicó a la comunidad local. Rápidamente se organizó una asamblea vecinal que manifestó su oposición al proyecto. La resistencia se basó en organizar a la comunidad, difundir el valor de las sierras de Tandilia y las implicancias del proyecto a través de medios locales y redes sociales, organizar festivales artísticos e incentivar la participación comunitaria, entre otras actividades. La masiva participación de la comunidad en la consulta pública fue inédita para este tipo de procesos, e incluyó apoyos individuales e institucionales como el Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros y varias ONG ambientalistas y otras vinculadas a actividades recreativas de la zona (fotógrafos naturalistas, parapentistas, escaladores, grupos scout). Ante la evidente falta de licencia social, la autoridad ambiental provincial rechazó el proyecto. Creemos que esta experiencia permite reflexionar sobre algunos desafíos que conlleva la

participación de ecólogos y ecólogas en este tipo de procesos.

Distintos tipos de factores facilitan el éxito en la resolución de un conflicto socioambiental. Por un lado, están aquellos imprevisibles e informales que no pueden ser replicados en otras situaciones. En el caso del parque eólico, fueron clave: 1) el contacto directo con funcionarios públicos del área de ambiente, 2) la propuesta de ubicación del parque cerca de un sitio sobre el que había mucha información, y 3) contar con un grupo de investigadores y vecinos que ya trabajaba en temas ambientales y culturales de la zona. Todo esto generó un rápido accionar en las primeras etapas del proceso. A estos factores se sumaron otros de tipo más regular, que son comunes a los distintos conflictos socioambientales. Tal es el caso de una comunidad activa que reconoció la problemática como propia y se organizó y accionó rápidamente utilizando las herramientas legales, y un marco institucional (normas ambientales) que permitió a los funcionarios tomar decisiones en favor del interés de la comunidad.

Los conflictos socioambientales también involucran desafíos para los investigadores, que fueron evidentes en este proceso. Inicialmente, tuvimos un rol preponderante en el análisis del Estudio de Impacto Ambiental y en la movilización de la comunidad. Sin embargo, nuestro protagonismo disminuyó a medida que otros actores se involucraron activamente. En este sentido, es fundamental identificar tempranamente y acompañar a aquellos miembros de la comunidad que pueden y desean asumir roles protagónicos para las acciones políticas, y que los investigadores nos concentremos en los aspectos técnicos.

Otro de los desafíos de participar en conflictos socioambientales ocurre cuando la sociedad nos demanda una toma de posición y nos enfrentamos al dilema de hacerlo a título personal o en representación de nuestras instituciones de pertenencia. La heterogeneidad propia de instituciones como Universidades, INTA y CONICET dificulta que tengan un posicionamiento unificado frente a este tipo de conflictos. En este sentido, se les presentan a los investigadores situaciones variadas que van desde la libertad de acción hasta la restricción de toma de posturas. Desde nuestra experiencia, creemos que el posicionamiento individual es más efectivo que el institucional al permitir multiplicar las voces y

sus matices, y a su vez ofrece una respuesta más rápida.

La participación de la comunidad, junto con el conocimiento científico y el uso de herramientas legales, puede oponerse con argumentos sólidos a un proyecto que, de otra manera, seguiría su curso sin cuestionamientos y sin licencia social. En definitiva, para la resolución de un conflicto socioambiental, incluso aquellos que propongan producciones más amigables con el ambiente, es importante reconocer e incluir la diversidad de voces locales y priorizar un diálogo colectivo.